



RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx

RECIBIDO
27 MAY 2014
17:48
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

28 MAY 2014

RECIBIDO

Oficio No. CPD/125/14

Asunto: informes financieros 2013.
Cuernavaca Morelos a 26 de mayo de 2014.

RECIBIDO
28 MAY 2014

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU
PRESENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio, hago llegar a usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al primer trimestre de 2014, de los fondos que a continuación se enlistan:

ACUSE

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008 y 2009.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Asimismo, hago entrega electrónica del formato 5 "Seguimiento de Infraestructura Física" de los fondos: FIM 2008, 2009 y 2010; FAO 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2011, 2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



12:37
S.E.P. *over*
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
27 MAYO 2014
Sin Accos
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
- Archivo.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012 Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

Fecha de actualización: 15/04/2014
DD/MM/AÑO

Trimestre 1

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
\$ 2,387,001.00	\$ 2,387,001.00		\$ 4,774,002.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal		TOTAL	Monto reportado en 2014 Trimestres							Total ejercido en 2014
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015				
		1.1 Contar con la infraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matrícula.	1.1.1	1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	93,716.10	0.00			0.00	93,716.10	6,283.90	93.72	
			1.2.1	1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	69,771.92	0.00			0.00	69,771.92	21,728.08	76.25	

1.- Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional de la Cuenca para fortalecer la infraestructura física y académica de los programas educativos.

1.2 Equipar las áreas académicas que albergan la matrícula de los PE ofertados en las Sedes Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.2.2	1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,500.00	0.00
	1.2.3	1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	389,427.66	0.00	0.00	389,427.66	76,573.34	83.57
	1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	470,420.48	0.00	0.00	470,420.48	49,080.52	90.55
1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago.	1.3.1	1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	92,782.18	8,830.42	8,830.42	101,612.60	98,387.40	50.81
	1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago	345,000.00	345,000.00	690,000.00	594,123.97	0.00	0.00	594,123.97	95,876.03	86.10

			1.4.1	1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	25,755.50	0.00				0.00	25,755.50	4,244.50	85.85	
			1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	24,855.61	0.00				0.00	24,855.61	5,144.39	82.85	
2	2.- Adquirir equipo de laboratorio para el PE de Enfermería, en la Sede Regional Universitaria del Valle.	2.1 Contar con el equipo básico de laboratorio y de cómputo para el PE de Enfermería.	2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniqués	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	1,012,227.34	0.00				0.00	1,012,227.34	87,772.66	92.02	
			2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoproector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00					0.00	6,985.00	15.00	99.79
			2.1.3	2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,989.49	0.00					0.00	2,989.49	10.51	99.65
			2.1.4	2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	2,485.24	0.00					0.00	2,485.24	14.76	99.41
			2.1.5	2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	3,457.73	0.00					0.00	3,457.73	42.27	98.79
			2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	26,973.17	0.00					0.00	26,973.17	3,026.83	89.91

3	3.- Mejorar los espacios de consulta bibliográfica de la Sede Regional Universitaria del Volcán.	3.1 Dotar de infraestructura a la biblioteca.	3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoprojector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00	0.00	6,985.00	15.00	99.79			
			3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para biblioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	51,765.14	0.00	0.00	51,765.14	28,734.86	64.30			
4	4.- Ampliar la infraestructura física para albergar a los alumnos inscritos en programas educativos de calidad de posgrado del Instituto Profesional del la Región Oriente.	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	573,995.22	0.00	0.00	573,995.22	126,004.78	82.00			
			4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	528,037.44	0.00	0.00	528,037.44	171,962.56	75.43			
GRAN TOTAL					2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	3,976,754.19	8,830.42	0.00	0.00	0.00	8,830.42	3,985,584.61	788,417.39	83.49

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura académica de los Programas Educativos (PE) de la Sede Regional Universitaria del Lago (Jicarero), se adquirieron materiales y cristalería (pipetas graduadas, tubos de ensayo, cajas de petri, etc.), para los laboratorios de dicha sede, obteniendo beneficios en el incremento de la asistencia a los mismos y en los cuales se realizan las prácticas marcadas en el PE, asimismo se realizan las prácticas complementarias de las salidas a campo por parte de los estudiantes y profesores; con dichas adquisiciones se beneficia a los alumnos inscritos en la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

C.P. EDUARDO SOTELO NAVA
TESORERO GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

NOTA: La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/04/2014
	DD/MM/AÑO

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Trimestre	1
-----------	---

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

Ejercicio Fiscal Reportado	2014
----------------------------	------

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Documento de Pago			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir		
						Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF7	26146	2	PIPETA GRADUADA 37033-11100		10	39.87	398.69		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF8	26146	2	PIPETA GRADUADA 1/10K -370033-5		10	49.89	498.92		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF9	26685	2	TUBO DE ENSAQYO 13X100HM		30	3.60	107.88		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF10	26146	2	CAJAPETRIDE 100X15MM		20	67.71	1,354.18		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF11	27655	2	BURETA GRADUADA 10MLK		3	768.48	2,305.43		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF12	27105	2	BURETA GRADUADA 50MLK		3	768.48	2,305.43		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF13	26146	2	VASO PRECIPITADO 100 ML		10	31.88	318.77		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF14	26147	2	VASO PRECIPITADO 250 ML		10	38.13	381.29		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF15	26147	2	VASO PRECIPITADO 1000 ML		10	82.96	829.63		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF16	26147	2	MATRAZ 500 ML		5	57.61	288.03		
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF17	26148	2	PAPEL LIMPIA LENTES 10X15 CM		1	42.17	42.17		
TOTAL									8,830.42		

C.P. EDUARDO SOTELO NAVA
TESORERO GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).